



“

Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca

Informe Sobre Pasivos Contingentes

Del 01 de enero al 30 de Noviembre de 2020

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se manifiesta que éste Instituto al 30 de noviembre de 2020, tiene un pasivo contingente derivado de un juicio laboral promovido por Felipe Pacheco Parra en contra del Instituto, por un monto de **\$4,691,008.12**, reflejado en el Estado de Situación Financiera mediante el registro en cuentas de orden y mencionado en las Notas de Memoria a los Estados Financieros.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información, es razonablemente correcta y son responsabilidad del emisor.

Elaboró

M.A. José Guadalupe Aguilar Jiménez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó

Dra. María Luisa Juárez Hernández
Directora General



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE TEPEACA

